**PE-FO-220-016**

**300-14-5-1552-2024**

Santiago de Cali, {cdp.fecha}

Doctora

**ANA MILENA OROZCO CAÑAS**

Gerente

**ASUNTO:** Solicitud inicio de proceso de contratación para la Subgerencia de Fomento y Desarrollo Deportivo.

Cordialmente me permito presentar la necesidad de la Subgerencia de Fomento y Desarrollo Deportivo, para adelantar contratación mediante suscripción del respectivo contrato de prestación de servicios de la Subgerencia de Fomento y Desarrollo Deportivo. Teniendo en cuenta los puntos que a continuación se detallan:

**1**.- El Instituto tiene previsto dentro de su Plan Anual de Adquisiciones la realización de un proceso de contratación en el marco de la actividad “{cdp.nombrerubro}”.

**2**.- En el Banco de Programas y Proyectos de INDERVALLE, se encuentra inscrito:

**Proyecto de Inversión:** "FORTALECIMIENTO DE LA PARTICIPACION E INCLUSIÓN DE LA POBLACIÓN EN RECREACIÓN, ACTIVIDAD FÍSICA, DEPORTE FORMATIVO Y SOCIAL COMUNITARIO EN EL VALLE DEL CAUCA".

A continuación, se relaciona la información de la persona a contratar:

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **NOMBRE** | **CEDULA** | **OBJETO** | **VALOR CONTRATO** |
| {contratista} | {documento} | {cdp.objeto} | $ {cdp.valor} |

**Plazo**: El plazo de ejecución del contrato será hasta el treinta (30) de septiembre de 2024, desde la suscripción del acta de inicio o según corresponda de acuerdo al caso en particular.

En consecuencia, para dar cumplimiento a los fines de la SUBGERENCIA DE FOMENTO Y DESARROLLO DEPORTIVO, se requiere establecer mecanismos que permitan lograr la participación de los ciudadanos en programas relacionados con la recreación, la Educación Física y el aprovechamiento del tiempo libre, promocionando activamente la práctica y el fortalecimiento de la vocación deportiva recreativa en los diferentes niveles de competencia.

Por lo anterior, INDERVALLE requiere contratar una persona que, por sus propios medios, con plena autonomía técnica y administrativa preste sus servicios de apoyo a la gestión para apoyar el cumplimiento de las funciones del área. Para ello, se deja constancia que no existe en esta subgerencia personal de planta suficiente que pueda adelantar las actividades que le corresponden a esta área.

Atentamente,

**DAYRA FAISURY DORADO GOMEZ**

Subgerente de Fomento y Desarrollo Deportivo

|  |  |
| --- | --- |
| Proyectó: Maria Jose Cerquera Gutierrez - Abogada Contratista | Firma: |